



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



EXPTE. N° 51.181-2022.-

27 JUN 2022

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales las **Srtas. Bianca Agostina KOLLRICH** y **Constanza Micaela RUBIS**, Consejeras Directivas por el Estamento Estudiantil de esta Facultad, solicitan se arbitren los medios necesarios para garantizar la matriculación o registro ante los Colegios Profesionales y Organismos Públicos, correspondientes de graduados de la Tecnicatura Laboratorista Universitaria en Salud, por los motivos dados a fs. 1;

ATENTO:

A que la Comisión de Enseñanza y Disciplina, reunida en el día de la fecha aconseja:
"Pasar las presentes actuaciones a la Señora Decana y Vice-Decana, para su conocimiento y tratamiento";

CONSIDERANDO:

Que analizado el presente tema, los señores Consejeros presentes, por unanimidad, acordaron: **"Aprobar el mencionado dictamen"**;

Por ello; y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de fecha 24-06-2022)

RESUELVE:

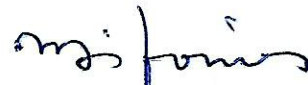
Art.1º)- Pasar las presentes actuaciones a la Señora Decana y Vice-Decana, para su conocimiento y tratamiento.

Art.2º)- De forma.-

RESOLUCION HCD.Nº: 0267 2022

J.A.S-


Dra. Carolina Serra Barcellon
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - U.N.


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN